

BASES

A las que se sujetará el proceso de **Licitación Restringida por Invitación a cuando menos tres personas** con número **UACH.DA.A020301.2017.ITP**; relativa a la adquisición de **contratación de Póliza de Seguro para Flotilla Vehicular, Edificios, Contenidos y Cajas Únicas** para la Universidad Autónoma de Chihuahua; con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 2, 3, 4 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, 21 inciso c), 25 y 27 del Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y en cuanto a su procedimiento; en los artículos 31 fracción II inciso a), 35, 36, 101 numeral 2, 103 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

I. Información general:

A. Convocante.

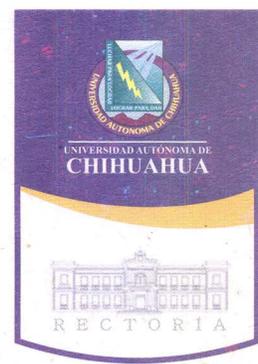
La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con domicilio en la calle Séptima, número 1210, en la Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, México.

B. Objeto de la licitación.

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	308	Pólizas de seguro para vehículos
2	100	Pólizas de seguro para edificios
3	16	Pólizas de seguro para cajas únicas

* Los detalles de los bienes se especifican en el Anexo Técnico incluido en esta convocatoria.

Los bienes que se entreguen como resultado de la Licitación Restringida deberán ser nuevos, originales y de idénticas características técnicas y calidad a los ofertados y en ninguno de los casos deberán ser reconstruidos, remanufacturados o reciclados



II.- La Junta de Aclaraciones de las Bases.

La Junta de Aclaraciones de dudas sobre el contenido a las bases tendrá verificativo el día 09 de Marzo de 2017, en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en la calle Séptima, número 1210, en la colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih.; coordinando el evento el C. L.A.E. Jesús Emilio Molina Bustillos, Secretario del Comité de Adquisiciones, siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de la misma.

Sin perjuicio de lo anterior, los proveedores podrán enviar sus preguntas acerca de las bases vía correo electrónico a las siguientes direcciones: ejames@uach.mx y/o jemolina@uach.mx, siendo como fecha y hora límite para su recepción el día 08 de Marzo de 2017 hasta las 10:00 horas.

La Junta de Aclaraciones de ningún modo tendrá por objeto negociar las condiciones contenidas en las bases de la licitación.

III.- Información específica relativa a la licitación.

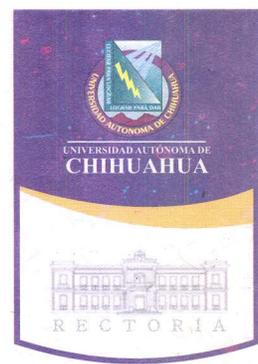
A. Costo y pago de las bases.

Estas bases se otorgarán de manera gratuita a aquellos proveedores que se dediquen al giro correspondiente de los bienes a adquirir.

B. Entrega de propuestas.

Los participantes entregarán sus propuestas en el Departamento de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en la calle Séptima, número 1210, en la colonia Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., en dos sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica, incluyendo este último la garantía de seriedad. La entrega de los sobres se hará a partir de la fecha de invitación y hasta el día 15 de Marzo del presente año de las 8:30 a las 14:00 horas.

Por el sólo hecho de presentar proposiciones, los participantes aceptan y se obligan a cumplir con las condiciones establecidas en estas bases y en el Acta de la Junta de Aclaraciones, no pudiendo renunciar a su contenido y alcance.



Una vez recibidas las proposiciones, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación restringida hasta su conclusión.

C. Acto de apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones se llevará a cabo el día Jueves 16 de Marzo del año en curso a las 11:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones sin la presencia de los participantes.

En el acto de apertura de las propuestas de los participantes, el cual se llevará a cabo exclusivamente con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, se realizará una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados, desechándose las que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos y conservando las restantes para su posterior revisión detallada.

Una vez abiertas las propuestas técnicas, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de aquellos participantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido declaradas solventes de inicio.

Será causa de descalificación de las propuestas el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, ya sea que el mismo sea detectado en la revisión cuantitativa o en la revisión a detalle de la proposición de que se trate.

D. Emisión del Fallo.

Previo dictamen técnico y económico de las proposiciones por parte de la convocante, se emitirá el fallo a favor del proveedor que habiendo presentado una propuesta solvente ofrezca el mejor precio, asentándose todo lo anterior en el acta correspondiente en la que se harán constar las proposiciones aceptadas para revisión detallada, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas y las causas que lo motivaron, además del proveedor y monto adjudicado.

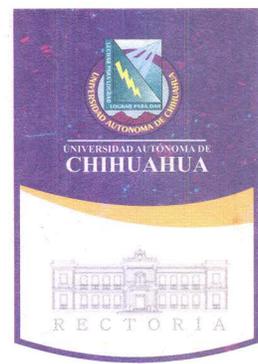
La emisión de dicho fallo tendrá verificativo en la fecha, hora y lugar que se señale en el acto de apertura de proposiciones, la cual se llevará a cabo en una junta con la participación exclusiva de los integrantes del Comité de Adquisiciones, habiendo de comunicarse por escrito a cada uno de los licitantes dicho fallo de la licitación restringida.

Adjunto a la comunicación referida en el párrafo anterior, el convocante proporcionará por escrito a los licitantes la información acerca de las razones por las cuales su proposición, en su caso, no fue elegida;

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525
www.uach.mx





asimismo, se levantará el acta del fallo de la licitación que firmarán los participantes, a quienes se entregará copia de la misma.

El convocante hará del conocimiento general y por los mismos medios que la licitación restringida, al participante ganador.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

E. Firma de los contratos.

Los contratos que deban formalizarse como resultado de su adjudicación, se suscribirán en un término no mayor de diez días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente.

El proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato perderá en favor del convocante la garantía que hubiere otorgado si, por causas imputables a él, la operación no se formaliza dentro del plazo arriba referido, pudiéndose adjudicar el contrato al participante que haya presentado la segunda proposición solvente cuyo precio sea el más bajo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora, en todo caso, no sea superior al diez por ciento.

Se podrán rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Asimismo, se podrán dar por terminados anticipadamente por razones de interés general fundadas, dando aviso al proveedor cuando menos con cinco días naturales de anticipación.

No se celebrarán contratos con personas físicas o morales que se ubiquen en los supuestos del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

IV. Garantías.

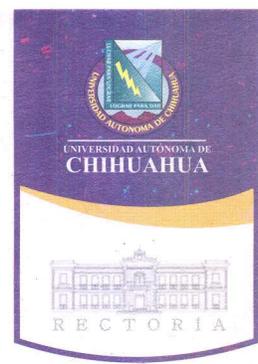
De acuerdo con el artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales.

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, se procederá a lo establecido en la Ley de la materia.

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones
Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525
www.uach.mx





V.- Instrucciones para elaborar las propuestas.

Las proposiciones técnicas y económicas deben estar escritas en idioma español, los montos deberán ser descritos en precios fijos y pesos moneda nacional, sin borraduras, tachaduras o enmendaduras.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en la presente Licitación Pública.

Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar firmadas en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa.

No se recibirán propuestas de personas físicas o morales que se ubiquen en los supuestos del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

A. Propuesta técnica.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante, en el que se haga además la aclaración de que se trata de la propuesta técnica, e incluyendo el número de licitación en la que participa; debiendo integrarse con los siguientes documentos:

1. Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Anexo "A", incluido en éstas bases)
2. Documento en papel membretado del participante que deberá incluir las características técnicas de los bienes. Dichas características deberán coincidir o ser superiores en calidad con las incluidas en estas bases, en el documento denominado "Anexo UNO", debidamente firmado en todas sus hojas. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.
3. Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar en los plazos señalados. (Anexo "B", incluido en éstas bases)

Dirección Administrativa

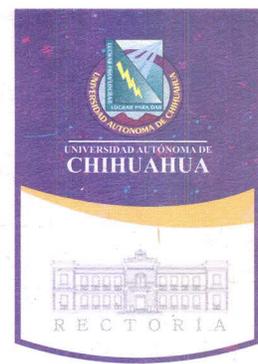
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





4. Copia de una identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada para suscribir las propuestas.
5. Tratándose de personas morales, copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el poder notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para ello.

En caso de persona física copia del acta de nacimiento y poder del representante.

6. Copia de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.
7. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.
8. Carta que manifieste que la empresa participante cuenta con un sucursal en la ciudad de Chihuahua, Chih., indicando dirección, horario y teléfono. (Anexo "C", incluido en éstas bases).
9. Carta que menciona las garantías de los bienes, incluyendo términos y duración de las mismas. (Anexo "D", incluido en éstas bases).
10. Manifestación por escrito de que el proveedor se compromete, en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata y corrección de póliza. Escrito Libre
11. De acuerdo con el artículo 36 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los proveedores con domicilio fuera del Estado deberán presentar una carta en la que señalen domicilio dentro del mismo para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones contraídas y de sus deberes Fiscales. Por razones de interés para la convocante, este domicilio debe coincidir con el del representante en el acto de apertura de proporciones, quien en todo momento deberá estar localizable dentro de la ciudad de Chihuahua, Chih. para llevar a cabo las atenciones debidas que solicite la convocante y que estén relacionadas con las obligaciones contractuales.
12. Evidencia de que la empresa participante cuenta con oficinas de atención y servicio en la localidad de Chihuahua.

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





13. Condiciones generales y particulares de las pólizas.

B. Propuesta económica.

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica e incluyendo el número de licitación en la que participa, y deberá integrarse por lo siguiente:

1. Podrá presentarse en la forma denominada "Anexo DOS" incluido en estas bases, o en papel membretado del participante, respetando su contenido y cotizando el importe total de los bienes licitados en moneda nacional, debidamente firmado.
2. La garantía de seriedad de su propuesta, que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se hayan formalizado los contratos correspondientes.

No se aceptarán proposiciones con precios escalonados y las proposiciones deberán presentarse desglosando el Impuesto al Valor Agregado.

VI.- Evaluación de las propuestas.

La convocante no llevará a cabo al evaluación de las propuestas si no se cuenta con un mínimo de tres proposiciones solventes, en cuyo caso verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, empleando criterios claros y detallados y en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Será causa de desechamiento de las propuestas el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes.

VII.- Anticipos y Forma de Pago.

El concursante ganador no recibirá anticipo alguno, el pago de su propuesta será de contado dentro de los treinta días naturales posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de las pólizas generales y factura en la que deberá incluir nombre, firma y sello en el que conste la recepción y aceptación de los bienes por parte del Jefe del Departamento de Bienes Patrimoniales de la Universidad, el M.F. Manuel Alfonso Palicio Guevara.

Dirección Administrativa

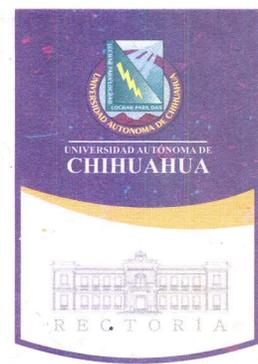
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614)-439 1525

www.uach.mx





No habrá facturación de entregas parciales.

VIII. Criterios de adjudicación.

La adjudicación de los bienes de la presente licitación se realizará POR PARTIDAS, previa evaluación de cada una de ellas. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones por partida, el contrato o los contratos se adjudicarán a la o las persona(s) que, de entre los licitantes, reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas por partida para la convocante, y que mejor garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

En igualdad de condiciones, se preferirá el empleo de recursos humanos del Estado y la utilización de los bienes o servicios de origen local y los propios de la región, así como el caso de proveedores con domicilio fiscal en el Estado, considerándose que existe igualdad de condiciones, cuando haya como máximo una diferencia del 8% con relación al mejor precio ofertado, siempre y cuando éste haya sido presentado por un proveedor foráneo o que sólo cuente con sucursales en el Estado.

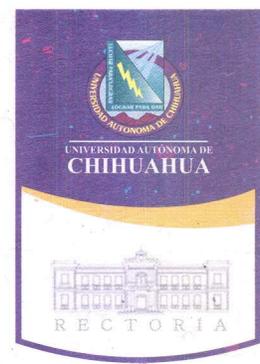
IX.- Plazo, lugar y condiciones de entrega.

El participante que resulte ganador deberá entregar las pólizas, o en su caso las cartas de cobertura a conformidad de la convocante a más tardar dentro de 10 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo, en las instalaciones de Bienes Patrimoniales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en C. 7ª #1210 Col. Centro en la Ciudad de Chihuahua, con atención al M.F. Manuel Alfonso Palicio Guevara, Jefe de Bienes Patrimoniales.

X.- Modificaciones.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases ni en las propuestas presentadas podrá ser negociada o modificada una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas, acordar el incremento en la cantidad de los bienes mediante modificaciones a sus contratos, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que la cantidad total de la modificación no rebase en



conjunto el 30% de los bienes establecidos originalmente y el costo por incremento de los bienes contenidos en el contrato no exceda de un 5% al pactado originalmente.

XI.- Penas convencionales.

En caso de incumplimiento del contrato o atraso en las entregas, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, pudiendo aplicar además las siguientes penalidades, o bien, optar por la rescisión del contrato prevista por la propia Ley:

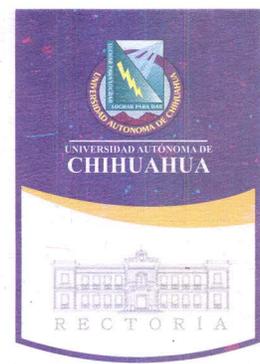
- a) Por la entrega extemporánea de los bienes, se aplicará una sanción del 0.5% (cero punto cinco por ciento) sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de retraso imputable al proveedor, hasta un límite igual al monto del cheque de garantía de cumplimiento del contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los bienes
- b) Por cancelación de los bienes antes de la fecha pactada para su entrega, se le aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
- c) Por cancelación de los bienes después de la fecha pactada para su entrega se aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.

XII.- Declaración de licitación desierta.

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación cuando en el Acto de Apertura de Propositiones no se cuente con el mínimo de propuestas determinadas por la Ley, o cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases; o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XIII.- Inconformidades y recursos.

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

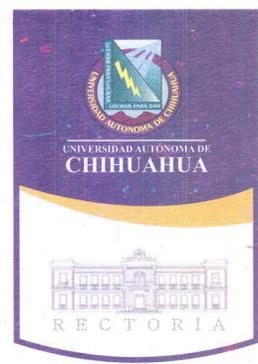


Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el mismo Comité el día 02 de Marzo de 2017, y firma en representación de dicho órgano colegiado el M.A.R.H. Horacio Jurado Medina, en su calidad de Presidente del Comité.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**M.F. JESUS UBALDO CASILLAS GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**



ANEXO "A"

UACH.DA.A020301.2017.ITP
16 de Marzo de 2017

Universidad Autónoma de Chihuahua
Calle Séptima 1210
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

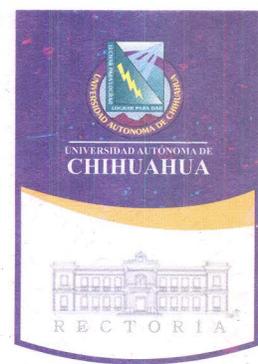
El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que mi representada no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; manifestando con ello que mi representada es una persona (moral o física), con la aptitud y capacidad suficiente para ofrecer propuestas o celebrar contratos con entes públicos.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y me comprometo a cumplir con las disposiciones que me sean requeridas por la Universidad Autónoma de Chihuahua, en el ámbito de sus atribuciones.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.



ANEXO UNO – ESPECIFICACIONES DE LAS PÓLIZAS

UACH.DA.A020301.2017.ITP

16 de Marzo de 2017

La firma del presente documento nos compromete a prestar los servicios de la presente licitación, con las siguientes características **como mínimo**:

PARTIDA 1

COBERTURA PARA 308 VEHICULOS, SEGÚN RELACIÓN ANEXA

1. Cobertura amplia en todos los vehículos (motocicletas, automóviles, vagonetas, pick ups, camiones, microbuses y autobuses)

La propuesta deberá contener cuando menos el monto o límite por el cual está amparada la prima, porcentaje de deducible y la prima neta de las siguientes coberturas:

Vehículos de 1 a 5 plazas

Cobertura	Monto
Daños materiales	Valor comercial
Deducible por daños materiales	5%
Robo total	Valor comercial
Deducible por robo total	10%
Gastos médicos a ocupantes	\$1,000,000.00 LUC
Responsabilidad civil por daños a terceros	\$3,000,000.00 LUC
Responsabilidad civil en exceso por muerte	\$3,000,000.00
Defensa Legal vehicular	Amparado por la compañía
Servicios de asistencia	Amparado por la compañía

Vehículos de 6 a 15 plazas

Cobertura	Monto
Daños materiales	Valor comercial
Deducible por daños materiales	5%
Robo total	Valor Comercial

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





Deducible por robo total	10%
Gastos médicos a ocupantes incluido el conductor	\$3,000,000.00 LUC
Responsabilidad civil por daños a terceros	\$3,000,000.00
Defensa Legal vehicular	Amparado por la compañía
Servicios de asistencia	Amparado por la compañía

Microbuses y Autobuses

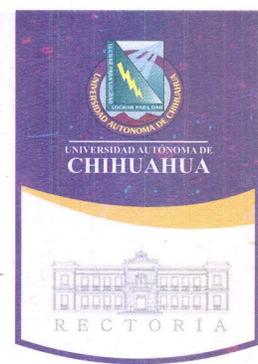
Cobertura	Monto
Daños materiales	Valor factura
Deducible por daños materiales	5%
Robo total	Valor factura
Deducible por robo total	10%
Servicios de asistencia	Amparado por la compañía
Defensa Legal vehicular	Amparado por la compañía
Responsabilidad civil por daños a terceros (se deberá especificar en póliza marca, modelo, serie, placas y núm. de ocupantes)	De \$3.000,000.00
Responsabilidad civil en exceso (se deberá especificar en póliza marca, modelo, serie, placas y núm. de ocupantes)	De \$3,000,000.00 a \$10.000,000.00
Gastos médicos a conductor	\$200,000.00 por conductor
Responsabilidad viajero	De 3160 días de SMV por ocupante
Sin deducible por perdida total DM o RT	Amparado por la compañía

- Se solicita cobertura de daños ocasionados por la carga en pick up y/o remolque (cualquier carga relacionada con la actividad propia de la Universidad y sus unidades académicas, como son pero no limitados a: maquinaria, equipo, mobiliario, pastura, ganado.
- Se solicita extensión de responsabilidad civil a remolques como jalón en cualquier vehículo.
- Se solicita responsabilidad civil únicamente en vehículos tipo automóvil (hasta 8 pasajeros) y pick ups en EUA de 100 mil dólares y 2 mil dólares de gastos médicos por ocupante. Con excepción de las tipo Van
- Se solicita amparar responsabilidad civil cruzada entre vehículos, así como daños a las instalaciones propias del contratante, sin dolo o mala fe.

Dirección Administrativa

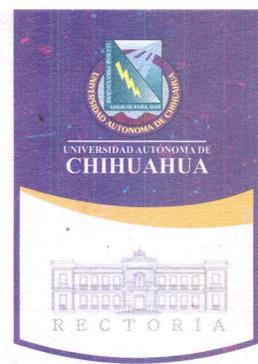
Departamento de Adquisiciones
 Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
 Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525
www.uach.mx





- Se solicita capacitación a responsables de área de uso y acciones a tomar en caso de ser necesario, así como asesoría de dudas de alcance de la póliza contratada.

#	Adsc.	Marca	Clase	Tipo	Mod.	Serie	Nva Placa	Trans.	A/C	Cap.	Cyl.
1	1101	Chevrolet	Optra	Sedan	2009	KL1JJ51Z09K105612	ELA8853	Aut.	Si	5	4
2	1101	Chevrolet	Traverse	Vagoneta	2014	1GNKR8KD2EJ203798	ELA9024	Aut.	Si	6	6
3	1101	Chevrolet	TRAX	Vagoneta	2015	3GN CJ7CE8FL250454	ELA9031	Aut.	Si	5	4
4	1101	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2015	1GN SC8KC5FR303146	ELA9033	Aut.	Si	9	8
5	1206	Nissan	Pick up	Pick Up	1998	3N1CD11S7WK002596	ED33636	Std.	No	3	4
6	1206	Chevrolet	Silverado	Pick Up	2005	1GCEC14V75Z343643	ED33777	Std.	Si	3	8
7	1201	Nissan	Xtrail	Vagoneta	2015	JN8BT27T4FW003540	ELA9020	Aut.	Si	5	4
8	1202	Dodge	Caliber SE	Sedan	2008	1B3JB28K28D617874	ELA8526	Std.	Si	5	4
9	1204	Nissan	Tsuru GSII	Sedan	2011	3N1EB31S2BK305614	EMH1633	Std.	Si	5	4
10	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2008	LC6PCJK6680817560	D4RC8	Std.	No	2	1
11	1206	Honda	Invicta	Motocicleta	2010	LALJCJF8XA3090663	D4RC9	Std.	No	2	1
12	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2008	JS1SH42A682101049	D4RF4	Std.	No	2	1
13	1206	Honda	Invicta	Motocicleta	2010	LALJCJF89A3090539	D4RF6	Std.	No	2	1
14	1206	Honda	Invicta	Motocicleta	2010	LALJCJF88A3090712	D4RF7	Std.	No	2	1
15	1206	Honda	Invicta	Motocicleta	2010	LALJCJF85A3090568	D4RF8	Std.	No	2	1
16	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2008	JS1SH42AX82101054	D4RF9	Std.	No	2	1
17	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2008	JS1SH42A082101046	D5RF1	Std.	No	2	1
18	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2006	9FSSG11A36C025616	D5RF2	Std.	No	2	1
19	1206	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	2006	9FSSG11A16C027087	D5RF3	Std.	No	2	1
20	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2005	9C6KE074X50002339	D5RF4	Std.	No	2	1
21	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2012	LBPKE1316C0052200	D5RF7	Std.	No	2	1
22	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2012	LBPKE1315C0052186	D5RF8	Std.	No	2	1
23	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2012	LBPKE131XC0052183	D5RF9	Std.	No	2	1
24	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2012	LBPKE131XC0052278	D6RF1	Std.	No	2	1



25	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2012	LBPKE1315C0052205	D6RF2	Std.	No	2	1
26	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1314F0106842	D6RF3	Std.	No	2	1
27	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1316F0106843	D6RF4	Std.	No	2	1
28	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1319F0106822	D6RF5	Std.	No	2	1
29	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1318F0106827	D6RF6	Std.	No	2	1
30	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1317F0106821	D6RF7	Std.	No	2	1
31	1206	Yamaha	YBR125G	Motocicleta	2015	LBPKE1312F0106841	D6RF8	Std.	No	2	1
32	1206	Yamaha	Motocicleta	Motocicleta	2005	3CCKE07685A001606	D6TC2	Std.	No	2	1
33	1206	Ford	Econoline E150	Vagoneta	2002	1FMRE11292HB26128	ELA8514	Aut.	Si	15	
34	1206	Nissan	Tsuru GSi	Sedan	2005	3N1EB31S35K345186	ELA8518	Std.	No	5	4
35	1206	Nissan	Tsuru GSi	Sedan	2005	3N1EB31S25K345180	ELA8533	Std.	Si	5	4
36	1206	Nissan	Tsuru GSi	Sedan	2005	3N1EB31S65K345182	ELA8550	Std.	Si	5	4
37	1301	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X88S154584	ELA9036	Std.	Si	5	4
38	1301	Nissan	Tiida	Sedan	2012	3N1BC1AS9CK801127	ELA9047	Aut.	Si	5	4
39	1302	Chevrolet	Cargo Van	Vagoneta	2006	1GCFG15XX61174257	ED33635	Aut.	Si	15	8
40	1302	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L48DB07705	ELA8534	Aut.	Si	15	8
41	1302	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1AS5FK195524	ELA9018	Std.	Si	5	4
42	1401	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2007	93CXM80297C180337	ED33643	Std.	No	2	4
43	1401	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2007	93CXM80297C123412	ED33645	Std.	No	2	4
44	1401	Dodge	Pick Up	Pick Up	2007	1D7HA18207J600765	ED33646	Aut.	No	3	8
45	1401	Nissan	Pick Up	Pick Up	2005	3N6DD12S95K023476	ED33648	Std.	No	3	4
46	1401	Chevrolet	Pick Up Silverado	Pick Up	2005	1GCEC14V05Z333259	ED33649	Std.	Si	3	8
47	1401	Ford	Curier L	Pick Up	2009	9BFBT32N897886363	ED33678	Std.	No	2	4
48	1401	Ford	Curier L	Pick Up	2009	9BFBT32N397884438	ED33679	Std.	No	2	4
49	1401	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2007	93CXM802X7C124505	ED33680	Std.	No	2	4
50	1401	Nissan	NP300	Pick Up	2013	3N6DD25TXDK028405	ED33764	Std.	Si	3	4
51	1402	Honda	Motocicleta		1993	CG1251644811	D4RC7	Std.	No	2	1
52	1402	Suzuki	Motocicleta	Motocicleta	1998	SG12A101471	D5RF6	Std.	No	2	1

Dirección Administrativa

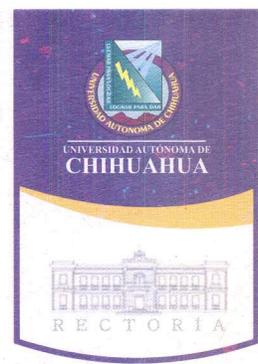
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

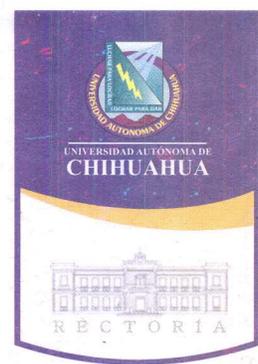
Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





53	1402	Dodge	Pick Up Ram 4000	Pick Up	2005	3D6WN56D15G718706	ED33626	Std.	No	3	8
54	1402	Ford	F-350, SUPER DUTY XL	Pick Up	2001	3FDKF36L61MA11511	ED33627	Std.	No	3	8
55	1402	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2008	93CXM802X8C165119	ED33641	Std.	No	2	4
56	1402	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2008	93CXM80238C165480	ED33642	Std.	No	2	4
57	1402	Nissan	Pick Up	Pick Up	2005	3N6DD12S75K023461	ED33644	Std.	No	3	4
58	1402	Nissan	Pick Up	Pick Up	2005	3N6DD13S35K020863	ED33647	Std.	No	3	4
59	1402	Nissan	Pick Up	Pick Up	1991	1U72002704	ED33677	Std.	No	3	4
60	1402	Chevrolet	Colorado Crew Cab	Pick Up	2007	1GCCS13E378136798	ED33770	Aut.	No	5	4
61	1402	Ford	F-350, SUPER DUTY XL	Pick Up	2008	3FEKF36L48MA02876	EE34256	Std.	No	3	8
62	1402	Nissan	Urvan	Vagoneta	2007	JN1FE56S47X572808	ELA8502	Std.	Si	15	4
63	1601	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N28G123485	ED33640	Std.	Si	3	8
64	1601	Nissan	NP300	Pick Up	2014	3N6DD23T8EK102084	ED33782	Std.	Si	5	4
65	1601	Nissan	Tiida	Sedan	2016	3N1BC1ASXGK195438	ELA9032	Aut.	Si	5	4
66	1603	Ford	Econoline E150	Vagoneta	2008	1FMNE11W48DA72304	ELA8501	Aut.	Si	15	8
67	1605	Nissan	Pick Up	Pick Up	2009	3N6DD21TX9K005137	ED33639	Std.	No	3	4
68	1605	Chevrolet	Chevy Swing	Pick Up	2002	3G1SF61322S194148	ELA8507	Std.	No	2	4
69	1701	Kawasaki	Brute Force	Motocicleta	2007	JKAVFDA107B527807	D5RF5	Aut.	No	2	2
70	1701	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N58G198052	ED33638	Aut.	Si	3	8
71	1701	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31LX8DB07725	ELA8511	Aut.	Si	15	8
72	1701	Dodge	Ram Maxi Wagon 3500	Vagoneta	2002	2B5WB35Y92K140126	ELA8513	Aut.	No	15	8
73	1701	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2007	3G1SE51XX7S157517	ELA8866	Std.	Si	5	4
74	1701	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X98S159874	ELA8867	Std.	Si	5	4
75	1701	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1AS9FK200367	ELU6693	Aut.	Si	5	4
76	1801	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF84624CS400378	ELA9050	Aut.	Si	5	4
77	1901	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X48S129942	ELA8854	Std.	Si	5	4



78	1901	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF4620CS400359	ELA9005	Aut.	Si	5	4
79	3001	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X08S154093	ELA8547	Std.	Si	5	4
80	3001	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2006	3GNEC16T76G231994	ELA8851	Aut.	Si	9	8
81	3001	Dodge	Caliber SE	Sedan	2008	1B3JB28K98D611456	ELA8859	Std.	Si	5	4
82	3001	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF4623CS400372	ELA9004	Aut.	Si	5	4
83	3001	Toyota	Hiace	Vagoneta	2015	JTSFX23P3F6162016	ELA9027	Std.	Si	15	4
84	3101	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X38S159871	ELA8855	Std.	Si	5	4
85	3101	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31LX8DB07711	ELA8856	Aut.	Si	15	8
86	3101	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L08DB07703	ELA8857	Aut.	Si	15	8
87	3101	Ford	KA high	Sedan	2003	9BFBT18N837806482	ELA8858	Std.	No	5	4
88	3101	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF4624CS400249	EMH8939	Aut.	Si	5	4
89	3201	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF4622CS400380	ELU6688	Aut.	Si	5	4
90	3201	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2007	3G1SE51XX7S157520	EMH1900	Std.	Si	5	4
91	3206	Dodge	Caliber SE	Sedan	2008	1B3JB28K98D702064	ELA8852	Std.	Si	5	4
92	3206	Honda	Civic	Sedan	2012	JHMF4626CS400141	ELA9049	Aut.	Si	5	4
93	3206	Chevrolet	Sonic AUT A/C	Sedan	2014	3G1J85CC6ES512757	ELU6689	Aut.	Si	5	4
94	3301	V.W.	Sedan	Sedan	2000	3VWS1A1B3YM903163	ELA8509	Std.	No	5	4
95	3301	Ford	Escape	Vagoneta	2009	1FMCU02759KB60917	EMH1899	Aut.	Si	5	6
96	3302	Ford	Ecosport	Sedan	2007	9BFUT35FX78787189	ELA8548	Std.	Si	5	4
97	3302	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1AS4FK191674	ELA9019	Std.	Si	5	4
98	3307	Remolque	Remolque	Remolque	2004	R041E15T011135	4CR8586	-	-	-	-
99	3307	Remolque	Remolque	Remolque	2016	3BZBP1622GC004879	5CR7198	-	-	-	-
100	3307	Ford	Ranger F-100	Pick Up	2008	8AFDT52D986154262	ED33634	Std.	Si	3	6
101	3307	Nissan	Pick Up	Pick Up	2006	3N6DD13S56K040310	ED33650	Std.	No	3	4
102	3307	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N78G195864	ED33778	Aut.	Si	3	8
103	3307	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N08G231118	EE34257	Aut.	Si	3	8
104	3307	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X28S157951	ELA8510	Std.	Si	5	4

Dirección Administrativa

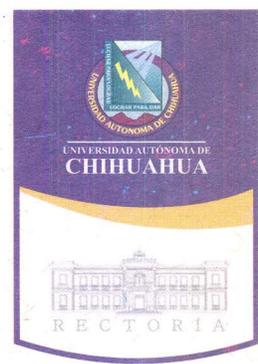
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx



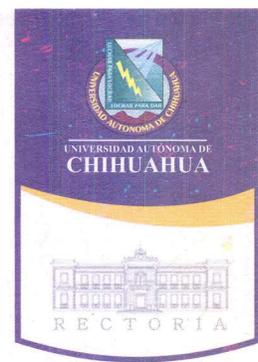


105	3307	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L38DB07727	ELA8512	Aut.	Si	15	8
106	3307	Nissan	Sentra XE	Sedan	2005	3N1CB51SXK216915	ELA8515	Aut.	Si	5	4
107	3307	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L28DB07699	ELA8542	Aut.	Si	15	8
108	3307	Chevrolet	Cruze	Sedan	2010	KL1PD5C55AK536107	ELA8543	Aut.	Si	5	4
109	3307	Pontiac	Matiz G2	Sedan	2007	KL2MD61087C228489	ELA8860	Std.	No	5	4
110	3307	Chevrolet	Express Van	Vagoneta	2006	1GNFG15T261264572	ELA9009	Aut.	Si	8	8
111	3307	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1AS8FK197963	ELA9015	Aut.	Si	5	4
112	3307	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1ASXFK201995	ELA9026	Aut.	Si	5	4
113	3901	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2007	3G1SE51X67S106838	ELA8546	Std.	Si	5	4
114	3901	Chevrolet	Captiva Sport	Sedan	2008	3GNCL33P38S639466	ELA8549	Aut.	Si	5	4
115	3206	Chevrolet	Sonic	Sedan	2013	3G1J85CC3DS617321	ELA9002	Aut.	Si	5	4
116	9901	Internacional	Microbús	Microbús	2007	3HVBZAANX7N569707	7BCN03	Std.	Si	28	6
117	9901	Internacional	Microbús	Microbús	2007	3HVBZAAN37N569709	7BCN04	Std.	Si	28	6
118	9901	Master Road	Autobús	Autobús	2006	3M9JS6DA26A041027	7BCN05	Std.	Si	50	6
119	9901	Master Road	Autobús	Autobús	2005	3M9JS6DA05A041008	7BCN06	Std.	Si	50	6
120	9940	Tres Estrellas	Remolque	Remolque	2009	3G9BBEM339A029015	4CR8593	-	-	-	-
121	9940	Remolque	Remolque	Remolque	2012	3DCVXH2L8CA002998	4CR8595				
122	9940	Chrysler	Pick Up	Pick Up	2001	3B7HC23ZX1M529888	ED33681	Std.	No	3	8
123	9940	Chevrolet	Colorado Crew Cab	Pick Up	2007	1GCCS13E478138625	ED33693	Aut.	Si	5	5
124	9940	Chevrolet	Chevy Swing	Pick Up	2003	93CSK80N63B162307	ED33694	Std.	No	2	4
125	9940	Nissan	Pick Up	Pick Up	2006	3N6DD13S86K007656	ED33695	Std.	No	3	4
126	9940	Ford	Microbús	Microbús	2001	3FDKF36L01MA81408	ED33696	Std.	Si	22	8
127	9940	Ford	Ranger Crew Cab	Pick Up	2007	8AFDT50D676080011	ED33697	Std.	Si	5	6
128	9940	Nissan	NP300 doble cabina	Pick Up	2013	3N6DD23T7EK032805	ED33760	Std.	Si	5	4
129	9940	Nissan	Frontier	Pick Up	2013	3N6DD23T9DK014773	ED33762	Std.	Si	5	4
130	9940	Nissan	NP300	Pick Up	2013	3N6DD23T8DK012917	ED33768	Std.	Si	3	4
131	9940	Nissan	NP300 diesel	Pick Up	2013	3N6PD21Y2EK017799	ED33771	Std.	Si	3	4

Dirección Administrativa

Departamento de Adquisiciones
 Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
 Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525
 www.uach.mx





132	9940	Nissan	NP300 Caja Refrigerada	Pick Up	2013	3N6DD25T5EK027633	ED33772	Std.	Si	3	4
133	9940	Nissan	Frontier	Pick Up	2013	3N6DD23TXEK034600	ED33774	Std.	Si	5	4
134	9940	Nissan	NP300 doble cabina	Pick Up	2013	3N6DD23TXEK032930	ED33775	Std.	Si	5	4
135	9940	Nissan	Pick Up	Pick Up	2006	3N6DD13SX6K009702	EE63309	Std.	No	3	4
136	9940	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2007	1GAHG39U171110767	ELA8880	Aut.	Si	15	8
137	9940	Chevrolet	Suburban Cheyenne	Vagoneta	1996	3GCEC26K4TG138822	ELA8881	Aut.	Si	9	8
138	9940	Chevrolet	Express Van	Vagoneta	2007	1GNFG15T171138348	ELA8882	Aut.	Si	15	8
139	9940	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1998	1FMRE1128WHB13537	ELA8883	Aut.	No	15	8
140	9940	Nissan	Urvan	Vagoneta	2013	JN1BE6DS3E9000752	ELA9010	Std.	Si	15	4
141	9940	Nissan	Urvan	Vagoneta	2013	JN1BE6DS0E9001681	ELA9011	Std.	Si	15	4
142	9940	Chevrolet	Aveo	Sedan	2014	3G1TA5AF3EL134269	ELA9014	Std.	Si	5	4
143	9940	Nissan	Urvan	Vagoneta	2013	JN1BE6DS9E9001596	ELU6690	Std.	Si	15	4
144	9942	Remolque	Remolque	Remolque	2006	3BZBN16266C010364	4CR8585	-	-	-	-
145	9942	Internacional	Microbús	Microbús	1996	1HVBBAAM4TH438336	7BCN02	Std.	Si	29	6
146	9942	Internacional	Microbús	Microbús	1999	1HVBBAAPXXH206257	7BCN07	Std.	No	36	6
147	9942	Ford	Ranger Crew Cab	Pick Up	2007	8AFDT50DX76072767	ED33628	Std.	Si	5	6
148	9942	Ford	Ranger Crew Cab	Pick Up	2007	8AFDT50D876069530	ED33629	Std.	Si	5	6
149	9942	Dodge	Pick Up Ram 4000	Pick Up	2007	3D6WN56D37G824366	ED33630	Std.	No	3	8
150	9942	Chevrolet	Pick Up Luv D/Cab	Pick Up	2002	8GGTFRC172A112057	ED33631	Std.	No	5	4
151	9942	Chrysler	Ram Maxi Wagon 3500	Vagoneta	2002	2B5WB35Z92K114554	ED33632	Aut.	No	15	8
152	9942	Chevrolet		Pick Up	1994	1GCCS1445R8154373	ED33633	Std.	No	3	4
153	9942	Chevrolet	Express Van	Van	2012	1GAZG9FG2C1195313	ED33766	Aut.	Si	15	8
154	9942	Mercedez Benz	Sprinter	Microbús	2015	WD3YE8A94FP129725	ED33776	Aut.	Si	21	4
155	9942	Ford	Econoline E150	Vagoneta	2009	1FMNE11W69DA63072	ELA8503	Aut.	Si	10	8
156	9942	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2008	1GAHG39K081225778	ELA8504	Aut.	Si	15	8
157	9942	Volkswagen	Pointer City	Sedan	2005	9BWCC05X45T200109	ELA8505	Std.	No	5	4

Dirección Administrativa

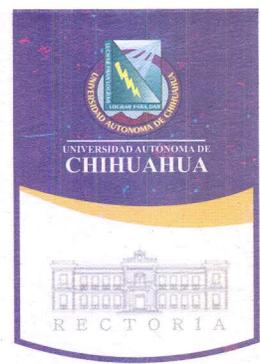
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





158	9942	Volkswagen	Pointer City	Sedan	2005	9BWCC05X35T180757	ELA8506	Std.	No	5	4
159	9942	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1998	1FMRE1122WHB66847	ELA8508	Aut.	No	15	6
160	9942	Volkswagen	Gol	Sedan	2009	9BWDB05U19T149509	ELA8541	Std.	Si	5	4
161	9942	Nissan	Tsubame	Sedan	1995	5TAYY10003847	ELA8874	Std.	No	5	4
162	9942	Chevrolet	Captiva	Vagoneta	2012	3GNAL7EK2CS580726	ELA9043	Aut.	Si	5	4
163	9942	Nissan	Tiida	Sedan	2012	3N1BC1AS7CK801210	ELA9046	Aut.	Si	5	4
164	9943	Remolque	Remolque	Remolque	2004	3BZBP16274C001567	4CR8587	-	-	-	-
165	9943	Remolque	Remolque	Remolque	2004	REM041CE4552	4CR8596				
166	9943	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N18G201917	ED33637	Aut.	Si	3	8
167	9943	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2001	3B7JC26Y31M519711	ED33673	Aut.	Si	3	8
168	9943	Nissan	Pick Up	Pick Up	2005	3N6DD12S15K023312	ED33688	Std.	No	3	4
169	9943	Nissan	Frontier	Pick Up	2012	3N6DD23T5CK037739	ED33751	Std.	Si	5	4
170	9943	Ford	Ranger	Pick Up	2013	8AFER5AA1D6155328	ED33773	Std.	Si	5	4
171	9943	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L88DB07738	ELA8531	Aut.	Si	15	8
172	9943	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2007	1GAHG39U4711111072	ELA8537	Aut.	Si	15	8
173	9943	Chrysler	Neón LE	Sedan	2002	1B3BS46C92D629751	ELA8538	Aut.	No	5	4
174	9943	G.M.	Suburban	Vagoneta	2001	3GNEC16R91G207824	ELA8539	Aut.	No	9	8
175	9943	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1998	1FMRE1126WHB66849	ELA8540	Aut.	No	15	8
176	9943	Chevrolet	Traker 4X2	Vagoneta	2007	8AG116AJ77R206843	ELA8878	Aut.	Si	5	4
177	9943	Chevrolet	Aveo	Sedan	2016	3G1TA5AF2GL163913	ELA9028	Aut.	Si	5	4
178	9943	Ford	TranSit	Vagoneta	2015	1FBAX2CM9FKA63870	ELA9030	Aut.	Si	15	4
179	9944	Internacional	Microbús	Microbús	2009	3HVBFAAN79N140536	7BCN01	Std.	Si	40	6
180	9944	OISA	Jaguar	Autobús	2002	3A9LBAAB82A001805	7BCN08	Std.	Si	49	6
181	9944	Chevrolet	Microbús	Microbús	2000	3GCJCS4KXYM108476	7BCN09	Std.	No	27	8
182	9944	Nissan	Pick Up	Pick Up	1997	3N1UCAD21VK000271	ED33698	Std.	No	3	4
183	9944	Chrysler	Pick Up Ram 1500	Pick Up	1998	3B7HC16X9WM297893	ED33752	Aut.	No	3	8
184	9944	Dodge	Pick Up Ram 4000	Pick Up	2010	3D6W35EL1AG195485	ED33753	Std.	No	3	8

Dirección Administrativa

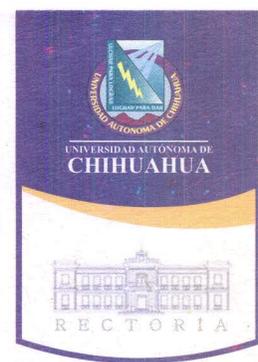
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





185	9944	Dodge	Pick Up Ram 4000	Pick Up	2002	3B6MC36572M242740	ED33754	Std.	No	3	8
186	9944	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2002	3D7HU18N02G173941	ED33755	Aut.	No	5	8
187	9944	Ford	Pick Up F250	Pick Up	2006	3FTRF17WX6MA12555	ED33756	Std.	No	3	8
188	9944	Ford	Pick Up F-250	Pick Up	1993	AC2LNJ50800	ED33757	Std.	No	3	6
189	9944	Ford	Pick Up F-150	Pick Up	1994	3FTEF1542RMA11646	ED33758	Std.	No	3	6
190	9944	Ford	Pick Up F-250	Pick Up	2003	3FTEF17W63MB34839	ED33759	Std.	No	3	8
191	9944	Peugeot	Partner carga	Vagoneta	2013	VF37R9HEODJ502053	ED33767	Std.	Si	3	4
192	9944	Chevrolet	Traverse	Vagoneta	2012	1GNKR8ED6CJ125101	ELA8886	Aut.	Si	7	6
193	9945	Chevrolet	Chevy Pop	Sedan	2000	3G1SF2422YS145245	ELA8891	Std.	No	5	4
194	9945	Chevrolet	Chevy Pop	Sedan	1999	3G1SF242XXS140017	ELA8892	Std.	No	5	4
195	9944	Ford	Club Wagon	Vagoneta	2004	1FBSS31L14HB54015	ELA8895	Aut.	Si	15	8
196	9944	Ford	Club Wagon XL	Vagoneta	1998	1FMRE1123WHB66887	ELA8896	Aut.	No	15	8
197	9944	Volkswagen	Pointer City	Sedan	2004	9BWCC05X14T036803	ELA8897	Std.	No	5	4
198	9944	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2003	1FBSS31LX3HA55983	ELA8899	Aut.	Si	15	8
199	9944	Chevrolet	Express Van	Vagoneta	2013	1GAZG8FG6D1116706	ELA9012	Aut.	Si	15	
200	9944	Chevrolet	Spark	Sedan	2014	KL8CJ6AD2EC431730	ELA9013	Std.	Si	5	4
201	9944	Chrysler	Durango SLT	Vagoneta	2006	1D4HD48296F192323	EML1920	Aut.	Si	9	8
202	9944	Chevrolet	Cruze	Sedan	2010	KL1PD5C54AK532839	EML1921	Aut.	Si	5	4
203	9945	Nissan	Pick Up	Pick Up	2005	3N6DD13S95K019605	ED33671	Std.	No	3	4
204	9945	Dodge	D-150	Pick Up	1983	L304389	ED33672	Std.	No	3	8
205	9945	Nissan	NP300	Pick Up	2016	3N6AD35C5GK870226	EE01134	Std.	Si	3	4
206	9945	Nissan	Tsuru GSil	Sedan	2011	3N1EB31S0BK323254	ELA8527	Std.	No	5	4
207	9945	Chevrolet	Captiva Sport	Vagoneta	2008	3GNCL33P18S639465	ELA8528	Aut.	Si	5	4
208	9945	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2007	1GAHG39U971203343	ELA8529	Aut.	Si	15	8
209	9945	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1999	1FMRE1123XHB82525	ELA8530	Aut.	No	15	8
210	9945	Dodge	Journey	Vagoneta	2012	3C4PDCFGOCT364645	EMG5349	Aut.	Si	7	6
211	9946	Norte	Remolque	Remolque	2014	3BZBP1626EC006566	4CR8588				

Dirección Administrativa

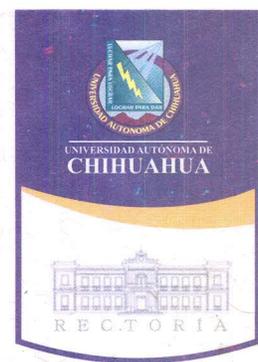
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





212	9946	Mercedez Benz	Sprinter	Microbús	2013	WD3YE8A92DS765005	7BCN10	Std.	Si	21	5
213	9946	Dodge	Ram Maxi Wagon	Vagoneta	2002	2B5WB35Y32K112709	ED33686	Aut.	Si	15	8
214	9946	Chevrolet	Tornado	Pick up	2007	93CXM80277C116362	ED33687	Std.	No	2	4
215	9946	Nissan	Frontier	Pick Up	2014	3N6DD23T1EK102041	ED33769	Std.	Si	5	4
216	9946	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2002	3B7JC26Y12M216783	EE40783	Aut.	Si	3	8
217	9946	Ford	Expedition Limite	Vagoneta	2006	1FMFU19596LA37201	ELA8861	Aut.	Si	9	8
218	9946	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L98DB07733	ELA8862	Aut.	Si	15	8
219	9946	Nissan	Sentra XE	Sedan	2005	3N1CB51S35L589367	ELA8863	Aut.	Si	5	4
220	9946	Ford	Expedition Eddi Bauer	Vagoneta	2003	1FMPU17L43LB66075	ELA8864	Aut.	Si	9	8
221	9946	Ford	Club Wagon XL	Vagoneta	1998	1FMRE1121WHA43668	ELA8865	Aut.	Si	15	8
222	9946	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2005	3GNEC16T35G134189	ELA8872	Aut.	Si	9	8
223	9946	Nissan	Tsuru GSil	Sedan	2003	3N1EB31S83K498594	ELA8873	Std.	No	5	4
224	9946	Nissan	Sentra	Sedan	2015	3N1AB7AD3FL608745	ELA9016	Aut.	Si	5	4
225	9946	Nissan	Tiida	Sedan	2015	3N1BC1AS6FK191661	ELA9025	Std.	Si	5	4
226	9946	Ford	Expedition	Vagoneta	2014	1FMJU1K50EEF20373	ELU6692	Aut.	Si	7	8
227	9947	Ford	Pick Up F250	Pick Up	2000	3FTEF17W3YMA43390	ED33800	Aut.	No	3	8
228	9947	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2016	93CCL8003GB170229	EE31057	Std.	Si	2	4
229	9947	Chevrolet	Silverado	Pick Up	2015	1GCNC9EC9FZ318630	EE31058	Aut.	Si	3	8
230	9947	Chevrolet	Aveo	Sedan	2014	3G1TA5AF1EL214184	ELA9023	Aut.	Si	5	4
231	9947	Chevrolet	Astra	Sedan	2006	93CTC69B56B176363	ELA9037	Aut.	Si	5	4
232	9947	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L28DB07721	ELA9038	Aut.	Si	15	8
233	9947	Chevrolet	Traverse	Vagoneta	2012	1GNKR8EDXCJ376526	ELA9044	Aut.	Si	7	6
234	9947	Chevrolet	Sonic	Sedan	2013	3G1J85CC4DS515381	ELA9048	Aut.	Si	5	4
235	9948	Dodge	Pick Up Ram 2500	Pick Up	2008	3D7H516N18G139418	ED33799	Aut.	Si	3	8
236	9948	Nissan	Tiida	Sedan	2016	3N1BC1AD0GK212877	EJM6208	Aut.	Si	5	4
237	9948	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2008	3GNFC16JX8G190430	ELA8545	Aut.	Si	9	8
238	9948	Nissan	Sentra	Sedan	2015	3N1AB7AD3FL610742	ELA9007	Aut.	Si	5	4

Dirección Administrativa

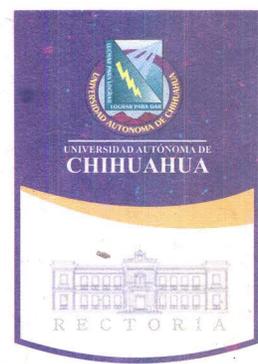
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





239	9948	Nissan	Sentra	Sedan	2015	3N1AB7AD6FL610864	ELA9008	Aut.	Si	5	4
240	9948	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L58DB07745	ELA9034	Aut.	Si	15	8
241	9948	Nissan	Urvan	Vagoneta	2007	JN1FE56S97X570391	ELA9035	Std.	Si	15	4
242	9948	Chevrolet	Optra	Sedan	2007	KL1JJ51Z67K547436	ELA9040	Aut.	Si	5	4
243	9948	Dodge	Durango SLT	Vagoneta	2009	1D4HD48TX9F706483	ELA9041	Aut.	Si	9	8
244	9948	Nissan	Sentra	Sedan	2012	3N1AB6ADXCL765410	ELA9042	Std.	Si	5	4
245	9948	Nissan	Tiida	Sedan	2012	3N1BC1AS4CK800967	ELA9045	Aut.	Si	5	4
246	9948	Nissan	Tiida	Sedan	2016	3N1BC1AS7GK194926	ELU6695	Aut.	Si	5	4
247	9948	Chevrolet	Aveo	Sedan	2016	3G1TASAF0GL202188	EMB3280	Std.	Si	5	4
248	9949	Ford	Ranger F-100	Pick Up	2011	8AFER5AD6B6376754	ED33690	Std.	Si	3	6
249	9949	Nissan	Pick Up	Pick Up	2007	3N6DD13SX7K031801	ED33691	Std.	No	3	4
250	9949	Nissan	Pick Up	Pick Up	1990	OG72002676	ED33692	Std.	No	3	4
251	9949	Chevrolet	Silverado	Pick Up	2013	3GCNC9EX3DG305274	ED33761	Std.	Si	3	6
252	9949	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2007	3GNFC16J07G286663	ELA8875	Aut.	Si	9	8
253	9949	Ford	Expedition	Vagoneta	2001	1FMRU15W01LA00414	ELA8876	Aut.	Si	9	8
254	9949	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1999	1FMRE1127XHB03261	ELA8877	Aut.	Si	15	8
255	9949	Ford	Escape	Vagoneta	2012	1FMCU0EG5CKB73752	ELA8885	Aut.	Si	5	6
256	9949	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2007	1GAHG39UX71197049	ELA8890	Aut.	Si	15	8
257	9949	Toyota	Hiace	Vagoneta	2013	JTFSX23P6D6137463	ELA9001	Std.	Si	15	4
258	9950	El Águila	Remolque	Remolque	2015	3H9FME1D2FM009150	4CR8590				
259	9950	El Águila	Remolque	Remolque	2015	3H9FME1D6FM009152	4CR8591				
260	9950	El Águila	Remolque	Remolque	2015	3H9FME1D4FM009151	4CR8592				
261	9950	Nissan	Pick Up	Pick Up	1997	3N1UCAD21VK001478	ED33689	Std.	No	3	4
262	9950	Chevrolet	Matiz	Sedan	2011	KL1MJ6A0XBC129226	ELA8521	Std.	No	5	4
263	9950	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1999	1FMRE1125XHB82543	ELA8522	Aut.	No	15	8
264	9950	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2007	1GAHG39U071109285	ELA8523	Aut.	Si	15	8
265	9950	Chevrolet	Sonic	Sedan	2014	3G1J85CC8ES623908	ELA9021				
266	9950	Chevrolet	Sonic	Sedan	2014	3G1J85CC6ES623759	ELU6694				

Dirección Administrativa

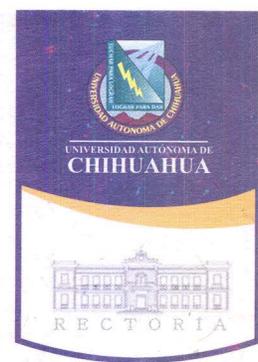
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





267	9950	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2011	1GNSC8E01BR240834	EMH1632	Aut.	Si	9	8
268	9951	Otras	Remolque	Remolque	2014	REM141CP4428	4CR8589				
269	9951	Ford	Pick Up F-150	Pick Up	2003	3FTEF17263MB29296	ED33674	Std.	Si	3	8
270	9951	Nissan	Pick Up	Pick Up	2006	3N6DD14SX6K039247	EE34255	Std.	Si	3	4
271	9951	Ford	Econoline E150	Vagoneta	2008	1FMNE11W18DA72292	ELA8520	Aut.	Si	15	8
272	9951	Ford	Club Wagon	Vagoneta	1999	1FMRE1121XHB90087	ELA8524	Aut.	Si	15	8
273	9951	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2001	1GAHG39R911114990	ELA8532	Aut.	Si	15	8
274	9951	Nissan	Tiida	Sedan	2016	3N1BC1ADXGK218993	ELU7670	Aut.	Si	5	4
275	9952	Mercedez Benz	Sprinter	Vagoneta	2017	WD3YE8A92HP257030	3BCP97	Std.	Si	21	4
276	9952	Chevrolet	Tornado	Pick Up	2009	93CXM80269C118722	ED33675	Std.	Si	2	4
277	9952	Chevrolet	Silverado	Pick Up	2013	1GCRC9E00DZ266647	ED33763	Aut.	Si	3	6
278	9952	Nissan	NP300	Pick Up	2014	3N6DD21TXEK108956	ED33780	Std.	Si	3	4
279	9952	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2011	1GNSC8E09BR236868	ELA8517	Aut.	Si	9	8
280	9952	Ford	Excursion Limited	Vagoneta	2001	1FMNU42SX1EA56060	ELA8519	Aut.	Si	9	10
281	9952	Chevrolet	Express Van	Vagoneta	2013	1GAZG8FG9D1153510	ELA9003	Aut.	Si	15	8
282	9952	Nissan	Tsuru	Sedan	2015	3N1EB31SXF320707	ELU6691	Std.	Si	5	4
283	9953	Dodge	Microbús	Microbús	2002	3B6MC36592M276744	7BCN11	Std.	No	27	8
284	9953	Chevrolet	Chevy Swing	Pick Up	2003	93CSK80N03B150007	ED33699	Std.	No	2	4
285	9953	Chevrolet	Silverado	Pick Up	2014	3GCNC9EC8EG419284	ED33781	Aut.	Si	3	8
286	9953	Nissan	NP300	Pick Up	2014	3N6DD23T5EK095529	ED33783	Std.	Si	3	4
287	9953	Ford	Ranger	Pick Up	2016	8AFRR5AA6G6384223	ED33793	Std.	Si	5	4
288	9953	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L88DB07707	ELA8887	Aut.	Si	15	8
289	9953	Chevrolet	Captiva Sport	Vagoneta	2008	3GNCL33P98S675291	ELA8889	Aut.	No	5	4
290	9953	Nissan	Tsuru GSil	Sedan	2004	3N1EB31S94K586507	ELA8893	Std.	No	5	4
291	9953	Ford	Econoline E150	Vagoneta	1999	1FMRE1129XHB60531	ELA8894	Aut.	Si	10	8
292	9953	Nissan	Tiida	Sedan	2016	3N1BC1AD6GK207280	ELA9029	Aut.	Si	5	4
293	9954	Freightliner	Mercedez Benz	Autobús	2003	5DHAA2CN93MK63115	5BCN97	Std.	No	21	6
294	9954	Nissan	Pick Up	Pick Up	2000	3N6CD12S6YK028425	ED33683	Std.	No	3	4

Dirección Administrativa

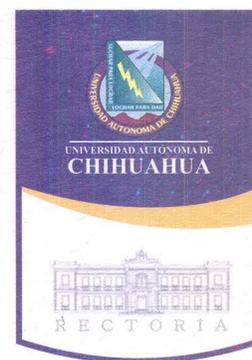
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





295	9954	Ford	Pick Up F-350 XL	Pick Up	1999	3FEKF36L6XMA11996	ED33684	Std.	No	3	8
296	9954	Nissan	Tsuru	Sedan	2005	3N1EB31SX5K345184	ELA8535	Std.	No	5	4
297	9954	Chevrolet	Expres Van	Vagoneta	2006	1GAHG39U661110312	ELA8879	Aut.	Si	15	8
298	9954	Ford	Escape	Vagoneta	2014	1FMCU0G73EUB18902	ELA9017	Aut.	Si	5	4
299	9954	Chevrolet	Captiva Sport	Vagoneta	2008	3GNCL33P08S677740	ELU6696	Aut.	Si	5	4
300	9955	Internacional	Traveler	Autobús	2016	3HBBMAAROGL280958	3BCP98	Std.	Si	42	6
301	9955	Nissan	NP300	Pick Up	2013	3N6DD23YXDK058101	EA05589	Std.	Si	3	4
302	9955	Dodge	Ram Maxi Wagon	Vagoneta	2002	2B5WB35Z92K122525	ELA8868	Aut.	Si	15	8
303	9955	Ford	Econoline E350	Vagoneta	2008	1FBSS31L78DB07715	ELA8869	Aut.	Si	15	8
304	9955	Chevrolet	Chevy Monza	Sedan	2008	3G1SE51X38S157957	ELA8870	Std.	Si	5	4
305	9955	Chevrolet	Suburban	Vagoneta	2011	1GNSC8E06BR268063	ELA8871	Aut.	Si	9	8
306	9993	Ford	Ranger F-100 Crew Cab	Pick Up	2008	8AFDT50D886164963	ED33676	Std.	Si	3	6
307	9993	Chevrolet	Express Van	Van	2012	1GAZG9FG3C1195949	ED33765	Aut.	Si	15	8
308	9993	Nissan	Tsuru GSil	Sedan	2010	3N1EB31S4AK316001	ELA8516	Std.	Si	5	4

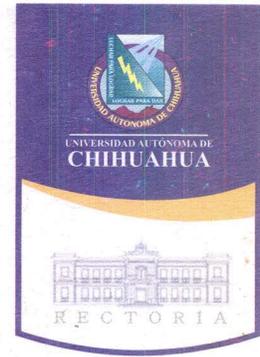
PARTIDA 2

COBERTURA PARA 100 EDIFICIOS, SEGÚN RELACIÓN ANEXA

La propuesta deberá contener cuando menos el monto o límite por el cual está amparada la prima, porcentaje de deducible y la prima neta de las siguientes coberturas

SECCION - EDIFICIO Y CONTENIDOS

Edificio



Sobre todos los edificios propiedad de la Universidad y/o bajo su custodia o responsabilidad, que se encuentren dentro de los predios propiedad o tomados en comodato y/o arrendamiento o que tenga interés asegurable.

Contenido

Sobre todo tipo de mobiliario y equipo localizados en los inmuebles propiedad o bajo custodia o tomados en comodato o arrendamiento o que la Universidad tenga interés incluyendo los contenidos propios al giro de la Universidad, tales como; maquinaria, equipo de laboratorio, existencias y en general, todo tipo de bienes propiedad o bajo responsabilidad de la Universidad

Bienes cubiertos:

Sobre todos los bienes muebles e inmuebles propiedad de esta Universidad y/o de terceros que este bajo cargo, guarda, custodia o control y por los cuales sea legalmente responsable y se encuentre en ubicaciones citadas, consistentes pero no limitados a edificios con sus respectivas instalaciones, mejoras y adaptaciones, contenidos en general, mobiliario, maquinaria y equipos, accesorios, así mismo se debe considerar:

- Edificios o estructuras (y sus contenidos) en proceso de construcción, reconstrucción y los que estén desocupados.
- Todo tipo de adaptaciones y obras de remodelación que realice la Universidad en sus instalaciones.
- Cimientos y Fundamentos debajo del nivel de suelo**
- Calles y pavimentos, guarniciones, patios caminos y vías de acceso propiedad de la Universidad. **
- Torres de enfriamiento, torres de acero estructural, antenas emisoras y de recepción de radio, anuncios, chimeneas metálicas, tanques de almacenamiento, cisternas, aljibes y sus contenidos, subestaciones eléctricas, así como instalaciones y equipos especiales que por su propia naturaleza deban estar a la intemperie.
- Albercas, bardas, patios, escaleras exteriores y cualesquiera otras construcciones separadas del edificio.**
- Anuncios Espectaculares ubicados en Campus II
- Bienes a la intemperie tales como: antenas parabólicas, antenas de radio y/o televisión, torres, postes de iluminación, rótulos, toldos, aires acondicionados o sistemas de enfriamiento, sistemas de calefacción, etc.

** (Se encuentran contemplados en el monto del edificio)

Riesgos cubiertos:

- Todo Riesgo de Incendio

Dirección Administrativa

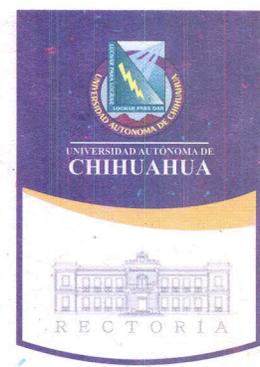
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





- Fenómenos Hidrometeorológicos
- Pérdidas Consecuenciales; Amparando Gastos Extraordinarios para Todo Riesgo de Incendio y Fenómenos Hidrometeorológicos

Valores declarados al 100% en M.N.

EDIFICIO \$3,143,131,902.01 (se anexa relación)

CONTENIDOS \$ 512,276,210.00 (sin presentación de relación)

TOTALES \$ 3,656,408,112.01 M.N.

Suma asegurada: \$181,511,470.47

Para efectos de la presente, la suma asegurada será el **límite máximo** de responsabilidad de la Compañía durante la vigencia de la póliza por evento.

Adicional a lo anterior, se deberá incluir lo siguiente:

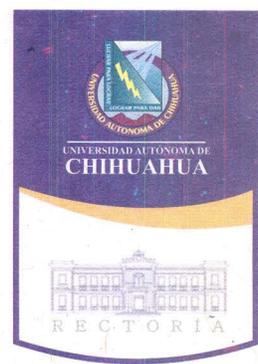
Incisos Nuevos o No Contratados; \$10,000,000.00 M.N.

Deducibles para daño físico:

- **Todo Riesgo; 1 %** sobre suma asegurada con un máximo de 750 DSMVDF; Excepto Incendio, Rayo y/o Explosión el cual opera sin deducible.
- **Fenómenos Hidrometeorológicos;** Será del 1% sobre suma asegurada, aplicado por cada estructura afectada incluyendo sus contenidos.
- **Otros riesgos no incluidos;** \$20,000.00 M.N.

Agregados y Cláusulas especiales para las secciones de Incendio:

- Valor de reposición
- Endoso de valor de reposición
- Reinstalación automática hasta un 10% con cobro de prima adicional



- Renuncia de Inventarios al 10%
- Errores u omisiones
- Gravámenes
- Permiso
- Honorarios a profesionistas, Libros y registros
- Autorización para reponer, reconstruir o reparar
- Venta de Salvamentos
- Cincuenta metros
- Cláusula remoción de escombros
- Cláusula de cobertura automática para incisos nuevos o no contratados

SECCION - RESPONSABILIDAD CIVIL

La Responsabilidad Civil Legal por daños, perjuicios y daño moral consecuencial en que pudiera incurrir la Universidad Autónoma de Chihuahua y/o personal a su servicio contra terceros en sus bienes y/o personas, derivado de las actividades propias de la Universidad y por los que deba responder conforme a la legislación vigente en los Estados Unidos Mexicanos, con un límite único y combinado, incluyendo los gastos de defensa.

Suma Asegurada: \$ 5'000,000.00 M.N.

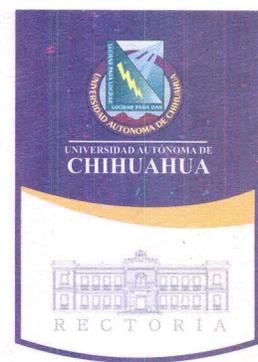
Responsabilidades Cubiertas:

Bajo los términos y coberturas descritas para cada una de ellas en las condiciones de la póliza:

- Actividades e inmuebles
- Carga y descarga
- Arrendatario con sublímite de \$ 300,000.00
- RC Asumida. la Universidad se compromete a entregar copia del contrato o convenio en caso de siniestro. Esta cobertura está sujeta a un sublímite por evento y en el agregado anual de \$5,000,000.00 MN
- Caída de antenas.
- R.C. Obra Civil y Montaje: Construcción de instalaciones y/o montaje de equipo propiedad y en conexión al giro. la Universidad Autónoma de Chihuahua compromete a entregar copia del contrato en caso de siniestro.
- R. C. Cruzada por riesgos de vecinaje.

Deducibles:

Para daños a terceros en sus personas: Sin deducible



Para daños a terceros en sus bienes: **5%** por reclamación con mínimo de 100 DSMVDF.

SECCIÓN - ROTURA DE CRISTALES

Se cubren las pérdidas o daños materiales de todo tipo de cristales, incluyendo cristales de muebles, cubiertas, lunas fijas y espejos, así como el costo de instalación de las mismas, (interior como exterior) los cristales y domos asegurados así como su instalación.

Suma Asegurada: \$ 2,500,000.00 M.N.

Riesgos y Bienes cubiertos mediante convenio expreso:

- Se amparan los vitrales del Museo Regional Quinta Gameros y Edificio de Rectoría
- Por remoción del cristal y mientras no quede debidamente colocado.
- Al decorado del cristal (tales como plateado, dorado, teñido, pintado, grabado, corte, rótulos y análogos) o a sus marcos.
- Por reparaciones, alteraciones, mejoras y/o pinturas del local aquí descrito y/o del cristal o cristales asegurados.
- Cristales pertenecientes a los contenidos como espejos, cubiertas y lunas, así como los domos y tragaluces.

Riesgos y Bienes cubiertos

Cobertura básica en la que cubren las pérdidas o daños materiales de cristales asegurados y el costo de su instalación, causados por rotura accidental súbita e impresa o por actos de vandálicos, mientras se encuentren debidamente instalados en inmuebles.

Deducibles:

- 5% sobre el importe de la pérdida con mínimo de 3 DSMVDF
- 5% bienes amparados por convenio expreso sobre el importe de la pérdida con mínimo de 20 DSMVDF

SECCIÓN - ROBO CON VIOLENCIA Y/O ASALTO

Sobre todo tipo de mobiliario y equipo localizados en los inmuebles propiedad o bajo custodia o tomados en comodato o arrendamiento, incluyendo los contenidos propios del giro, tales como; maquinaria, equipo de laboratorio, existencias y en general, todo tipo de bienes propiedad o bajo responsabilidad de Universidad Autónoma de Chihuahua.

Suma Asegurada: \$5,000,000.00 M.N.

Dirección Administrativa

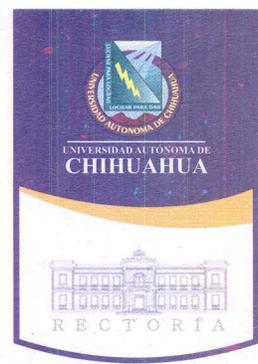
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





Bienes cubiertos mediante convenio expreso:

Para las instalaciones especiales que deban estar a la intemperie, se ampara por convenio expreso robo de Bienes no obstante que carezcan de techo, o de alguno de sus muros, puertas o ventanas.

Riesgos y Bienes cubiertos:

- Robo por asalto o intento del mismo entendiéndose como tal el perpetrado dentro de las instalaciones mediante el uso de fuerza o violencia sea moral o física sobre las personas o física sobre inmuebles

Deducible:

10% sobre pérdida con mínimo de 50 DSMVDF.

SECCIÓN - DINERO Y/O VALORES:

Se cubre el dinero en efectivo, en metálico o billetes de banco, valores y otros documentos negociables propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dentro y fuera de los inmuebles, para todas las ubicaciones y en general, dentro de la República Mexicana.

Suma Asegurada: \$ 100,000.00 M.N.

La suma asegurada cubre como limite único y combinado para todas las ubicaciones.

Se ampara efectivo y/o valores negociables en cajones, gavetas, archiveros o similares, cerrados con llave durante la vigencia de la póliza por evento de \$ 50,000.00 M.N.

Condiciones Especiales:

Se ampara el efectivo fuera de oficinas en trayectos, entendiéndose por trayectos aquellos que la Universidad crea necesarios para la operación de la misma, sin restricción de horario o lugar.

Deducible:

5% sobre pérdida con mínimo de 100 DSMVDF.

SECCIÓN - EQUIPO ELECTRÓNICO, DE CÓMPUTO Y MAQUINARIA

Dirección Administrativa

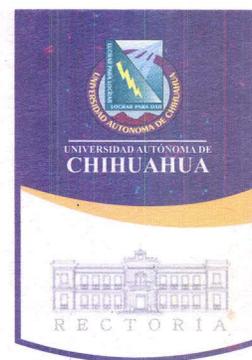
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





Se amparan todos y cada uno de los equipos propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y/o bajo su custodia o responsabilidad, **ubicados en cualquier punto de la República Mexicana sin presentación de relación.**

Para efectos de la presente póliza, la suma asegurada será el límite máximo de responsabilidad de la Compañía durante la vigencia de la póliza. Se conviene en amparar también, los equipos nuevos que adquiera la Universidad durante la vigencia de la póliza.

SUMAS ASEGURADAS:

EQUIPO ELECTRONICO Y DE COMPUTO	\$20,000,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$100,000.00

VALORES ASEGURABLES TOTALES: \$146,937,857.00

Coberturas bajo convenio expreso:

Equipo Electrónico y de cómputo

- Básica.
- Robo con violencia.
- Robo sin violencia (hurto y desaparición) incluyendo equipo móvil.
- Daños por fallo de la instalación de climatización.
- Equipos Móviles y portátiles dentro y fuera de cualquier predio o vehículo.
- Huelgas y alborotos populares
- Todo riesgo de Incendio, rayo y explosión
- Fenómenos Hidrometeorológicos
- Equipo móvil y portátil en la república mexicana y el extranjero, por hurto, robo, asalto o pérdida por siniestro en traslado, aun cuando los bienes se encuentren dentro de un vehículo, no obstante el robo ocurra fuera de las horas de labores.

Valor de equipo móvil y portátil aproximado de \$500,000.00

Nota:

En caso de que se requiera una clausula especial para equipo móvil, se deberá incluir en la cotización total de la prima.

Rotura de Maquinaria

Dirección Administrativa

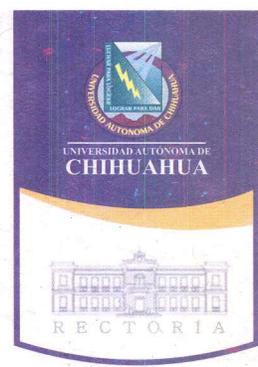
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





- Cobertura Básica
- Explosión Física
- Explosión para motores de combustión Interna

Deducibles:

Equipo Electrónico y cómputo:

- Robo con Violencia: 10% sobre pérdida
- Robo sin Violencia: 20% de la pérdida.
- Robo equipo móvil y portátil 10% sobre el valor de reposición de cada equipo afectado, con mínimo de \$5,000.00 pesos
- Demás Riesgos: 2% sobre pérdida con mínimo de \$ 2,000.00 M.N.

Maquinaria (Calderas, Recipientes sujetos a presión):

- 2% sobre pérdida con mínimo de \$ 2,000.00 M.N.

Las medidas de seguridad con las que cuenta la Universidad cuenta con sistema de alarma y guardias de seguridad en el Campus I y II, Rectoría, Quinta Gameros, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Zootecnia, Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales y respectivas extensiones de Facultades.

RELACION DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA				
NUM.	ADSQ	BIEN INMUEBLE	UBICACIÓN	VALOR
1	1301	Coordinación de Comunicación Social	Allende 906	\$ 987,737.37
2	9953	Dispensario de Enfermería	Barrio del Norte	\$ 158,987.84
3	3102	Extensión y Difusión	C. 29 1/2 #1206	\$ 192,176.82
4	3901	Patronato	C. Morelos 413	\$ 1,086,912.88
5	3307	Bienes Patrimoniales	Calle Séptima 1210	\$ 1,751,666.12
6	1904-3020	CIDE - Carnet de la Salud	Campus I	\$ 96,882,983.39
7	1401-1202-1204	Coord. de Construcción, Promoción Int. e Ins. Confucio	Campus I	\$ 57,233,733.84
8	3101-3201	Dirección de Ext. Y Dir. De Investigación	Campus I	\$ 10,059,262.31
9	1201	Caseta de Vigilancia	Campus I	\$ 95,389.55

Dirección Administrativa

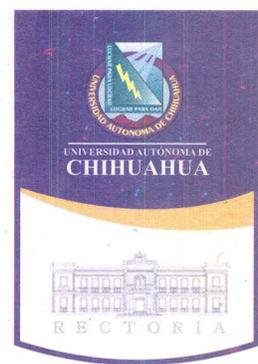
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





10	1302	Radio Universidad	Campus I	\$	4,335,888.93
11	1402	Unidad de Mantenimiento	Campus I	\$	426,988.11
12	1601	Teleinformática	Campus I	\$	6,243,680.06
13	1701	Gimnasio M.B.A.	Campus I	\$	89,110,562.13
14	3004	Biblioteca Central	Campus I	\$	13,201,564.76
15	3103	Depto. de Vinculación y Editorial	Campus I	\$	434,285.28
16	3306	Gestoría	Campus I	\$	3,902,300.03
17	9943	Facultad de Ciencias Agrotecnológicas	Campus I	\$	41,624,533.70
18	9943	Maestría Ciencias Agrotecnológicas	Campus I	\$	443,638.59
19	9949	División de Estudios Superiores de Derecho	Campus I	\$	6,070,244.49
20	9949	Facultad de Derecho	Campus I	\$	45,093,244.84
21	9949	Buffet Jurídico	Campus I	\$	520,306.67
22	9950	Facultad de Filosofía y letras	Campus I	\$	21,700,072.08
23	9951	Instituto de Bellas Artes	Campus I	\$	27,749,689.13
24	9954	Facultad de Odontología	Campus I	\$	53,238,610.29
25	9948	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Campus I	\$	26,882,511.36
26	9944-9945	Facultad de Ingeniería y Química Administrativo	Campus II	\$	67,679,768.97
27	9944-9945	Facultad de Ingeniería y Química Biblioteca	Campus II	\$	33,015,463.26
28	9944-9945	Facultad de Ingeniería y Química Cafetería	Campus II	\$	12,354,342.00
29	3307	Hangar Universitario	Campus II	\$	7,428,693.14
30	3902	Actividades Deportivas Nuevo estadio Univ.	Campus II	\$	178,187,625.00
31	9944	Facultad de Ingeniería Aulas	Campus II	\$	72,842,933.96
32	9944	Facultad de Ingeniería Laboratorios	Campus II	\$	81,537,979.57
33	9944	Facultad de Ingeniería Posgrado	Campus II	\$	33,297,646.71
34	9944	Facultad de Ingeniería Cubículos	Campus II	\$	28,616,866.91
35	9944	Facultad de Ingeniería Laboratorio de resonancia	Campus II	\$	7,500,000.00

Dirección Administrativa

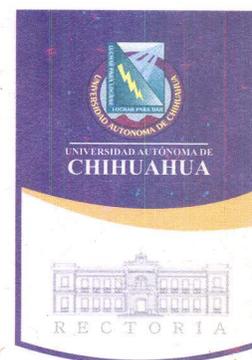
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





36	9944	Facultad de Ingeniería Sala de Maestros	Campus II	\$	21,000,000.00
37	9945	Facultad de Ciencias Químicas Aulas I	Campus II	\$	29,080,220.40
38	9945	Facultad de Ciencias Químicas Aulas II	Campus II	\$	41,054,428.80
39	9945	Facultad de Ciencias Químicas Laboratorio	Campus II	\$	140,269,298.40
40	9945	Facultad de Ciencias Químicas Cubículos para maestros	Campus II	\$	27,000,000.00
41	9946	Facultad de Contaduría y Administración	Campus II	\$	74,577,289.55
42	9946	F.C.A Biblioteca	Campus II	\$	17,586,325.87
43	9946	F.C.A. Aulas	Campus II	\$	27,252,699.72
44	9946	F.C.A. Seminarios	Campus II	\$	26,152,464.81
45	9946	F.C.A. Posgrado	Campus II	\$	31,218,400.27
46	9946	F.C.A. Laboratorios de computación	Campus II	\$	36,436,538.73
47	9946	F.C.A. Área Administrativa y Cafetería	Campus II	\$	17,450,360.78
48	9946	F.C.A. Edificio Académicos Posgrado	Campus II	\$	23,093,572.24
49	9955	Facultad de Educación Física Administrativos	Campus II	\$	30,870,300.00
50	9955	Facultad de Educación Física Aulas	Campus II	\$	31,626,600.56
51	9955	Facultad de Educación Física Laboratorios y Biblioteca	Campus II	\$	59,013,693.95
52	9955	Facultad de Educación Física Gimnasio Alberca Vestidores	Campus II	\$	64,394,718.69
53	9952	Facultad de Medicina Administrativo y Vestíbulos	Campus II	\$	58,702,778.45
54	9952	Facultad de Medicina Aulas	Campus II	\$	61,413,705.16
55	9952	Facultad de Medicina Biblioteca	Campus II	\$	51,564,765.21
56	9952	Facultad de Medicina Laboratorios	Campus II	\$	113,819,284.92
57	9952	Facultad de Medicina Laboratorios de simulación avanzada	Campus II	\$	25,500,000.00
58	9952	Facultad de Medicina Cuarto de Maquinas	Campus II	\$	66,514,998.92
59	9953	Facultad de Enfermería Administrativo y Vestíbulos	Campus II	\$	52,649,999.28

Dirección Administrativa

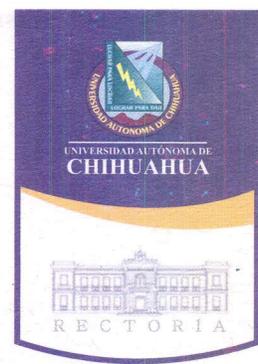
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





60	9953	Facultad de Enfermería Aulas	Campus II	\$	84,976,580.83
61	9953	Facultad de Enfermería Laboratorios	Campus II	\$	61,413,705.16
62	9953	Facultad de Enfermería Cafetería	Campus II	\$	3,800,000.00
63	9943	Huerta Los Sacrificios	Cd. Cuauhtémoc	\$	520,306.67
64	9943	Predio La Semilla	Cd. Cuauhtémoc	\$	3,094,116.74
65	9942	Facultad de Ciencias Agrícolas	Cd. Delicias, Chih.	\$	100,721,833.40
66	9942	Rancho El Inocente Ciencias Agrícolas	Cd. Delicias, Chih.	\$	357,601.50
67	9946	Facultad de Contaduría y Administración	Cd. Delicias, Chih.	\$	31,738,706.95
68	3015	CRES Guadalupe y Calvo	Cd. Guadalupe y Calvo	\$	300,035.56
69	3014	CRES Guerrero	Cd. Guerrero	\$	300,035.56
70	9948	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Cd. Juárez, Chih.	\$	22,782,600.39
71	3013	CRES Ojinaga	Cd. Ojinaga	\$	330,039.13
72	9947	Facultad de Economía Parral Edificio de Aulas	Campus Parral	\$	32,000,000.00
73	9947	Facultad de Economía Parral Edificio Administrativo	Campus Parral	\$	26,000,000.00
74	9952	Facultad de Medicina Parral Edificio de Aulas	Campus Parral	\$	32,000,000.00
75	9952	Facultad de Medicina Parral Edificio de Laboratorios y Anfiteatro	Campus Parral	\$	30,000,000.00
76	9952	Facultad de Medicina Parral Edificio Administrativo, biblioteca y laboratorios	Campus Parral	\$	28,000,000.00
77	9952	Facultad de Medicina Parral Edificio de Vestíbulo	Campus Parral	\$	20,000,000.00
78	9949	Facultad de Derecho Parral Edificio Administrativo, aulas, auditorio y biblioteca	Campus Parral	\$	35,000,000.00
79	9949	Facultad de Derecho Parral Edificio de Aulas	Campus Parral	\$	32,000,000.00
80	9949	Facultad de Enfermería Parral	Campus Parral	\$	45,000,000.00

Dirección Administrativa

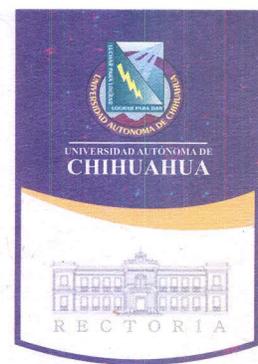
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx

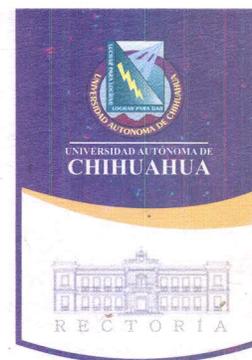




81	9901	Anuncio Espectacular en el campus	Campus Parral	\$	550,000.00
82	9947	Facultad de Economía Parral	Cd. Parral, Chih.	\$	10,145,402.52
83	9951	Instituto de Bellas Artes	Cd. Parral, Chih.	\$	4,335,888.93
84	3104	Museo Regional Quinta Gameros	Chihuahua, Chih.	\$	121,993,600.46
85	9940	Facultad de Zootecnia	Chihuahua, Chih.	\$	84,983,422.96
86	9942	Rancho El Sauz	Chihuahua, Chih.	\$	867,177.78
87	9952	Facultad de Medicina	Colón y Rosales	\$	57,233,733.84
88	9900	Edificio de Rectoría	Escorza 900	\$	34,687,111.42
89	9940	Rancho Canoas	Mpio. De Gómez Farías	\$	1,353,160.39
90	9940	Rancho Teseachi	Mpio. De Namiquipa	\$	6,070,244.49
91	9946	CRES Camargo	Mun. de Camargo	\$	330,039.13
92	3012	CRES Guachochi	Mun. de Guachochi	\$	330,039.13
93	3011	CRES Madera	Mun. de Madera	\$	330,039.13
94	9942	Hacienda de los Ángeles	Mun. Manuel Benavides	\$	3,708,713.94
95	9901	Estacionamiento (arrendamiento)	Calle 5ª.	\$	2,036,430.00
96	9901	Estacionamiento (arrendamiento)	Vicente Guerrero	\$	1,710,601.20
97	1701	Cancha de Futbol Rápido	Campus I	\$	1,000,000.00
98	9946	Cancha de Futbol Rápido	FCA	\$	1,000,000.00
99	9901	Tecno Parque I	Campus II	\$	30,000,000.00
100	9901	Tecno Parque II	Campus II	\$	30,000,000.00

PARTIDA 3

COBERTURA PARA 16 "CAJAS ÚNICAS" (RECEPTORAS DE DINERO), SEGÚN RELACIÓN ANEXA



Las cajas receptoras de dinero deberán cubrir el dinero en efectivo, en metálico o billetes de banco, valores y otros documentos negociables, pero no limitados a: letras de cambio, pagares, cheques, acciones, bonos financieros, propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dentro y fuera de los inmuebles, que son utilizadas exclusivamente en las actividades de la Universidad.

Suma asegurada: de \$200,000.00 como límite único y combinado por evento

Coberturas:

- Robo con violencia y/o asalto dentro y fuera del local

Deducible:

10% sobre la pérdida con un mínimo de 100 DSMGVDF

Se aclara que existe vigilancia permanente rondines de personal de seguridad de la Universidad en dichas cajas y en fechas de inscripciones siempre existe un guardia de seguridad las 24 hrs.

Cada Caja cuenta con alarma con monitoreo permanente, caja de seguridad y se cuenta con el servicio panamericano quienes pasan a recoger el dinero periódicamente.

Caja	Ubicación	Tipo de seguridad
Derecho	Campus I	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Biblioteca Central	Campus I	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Odontología	Campus I	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Medicina	Av. Colón y Rosales	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Enfermería y Medicina	Campus II	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Rectoría	Edificio de Rectoría	Caja de seguridad tipo archivero y Servicio Panamericano
Centro Cultural Universitario	Quinta Gameros	Caja de seguridad tipo archivero y Servicio Panamericano
Ingeniería	Campus II	Caja de seguridad y Servicio Panamericano

Dirección Administrativa

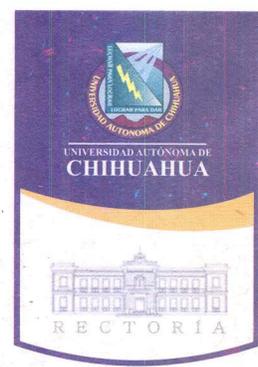
Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210 Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 1532 Fax 52 (614) 439 1525

www.uach.mx





Contaduría	Campus II	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Fac. de Contaduría Extensión Delicias	Facultad de Contaduría Extensión Delicias	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Zootecnia	Facultad de Zootecnia	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Economía	Facultad de Economía Internacional	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Ciencias Agrícolas	Facultad Ciencias Agrícolas y Forestales	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Librería Universitaria	Facultad de Artes (explanada)	Caja de seguridad y Servicio Panamericano
Facultad Ciencias de la Cultura Física	Facultad de Ciencias de la Cultura Física	Caja de seguridad y Servicio Panamericano

PARA TODAS LAS PARTIDAS:

El horario de cobertura de las pólizas, será del 31 de Marzo del 2017 a las 12:00 horas; hasta el 31 de Marzo del 2018 a las 12:00 horas.

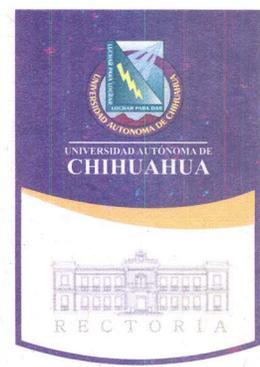
ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTAS:

- *La presente manifestación; podrá presentarse en papel membretado del Licitante y deberá de firmarse por el Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello; en todas sus hojas.*
- *Las especificaciones técnicas deberán ser entregadas sin excepción en un disco compacto (CD).*

ANEXO "B"



UACH.DA.A020301.2017.ITP
16 de Marzo de 2017

Universidad Autónoma De Chihuahua
Calle Séptima 1210
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

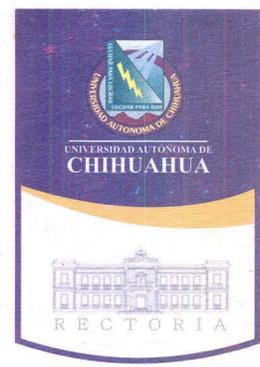
El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que acepto el plazo, lugar y condiciones para la entrega de los materiales objeto de la presente licitación, según se mencionan en las bases de las mismas.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello

ANEXO "C"



UACH.DA.A020301.2017.ITP
16 de Marzo de 2017

Universidad Autónoma De Chihuahua
Calle Séptima 1210
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que contamos con un centro de servicio y atención a clientes en la ciudad de Chihuahua, con los siguientes datos:

Nombre: _____
Dirección: _____
Horario: _____
Teléfono: _____

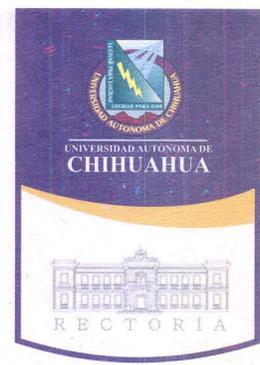
Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

ANEXO "D"



UACH.DA.A020301.2017.ITP
16 de Marzo de 2017

Universidad Autónoma De Chihuahua
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que las garantías de los bienes para la presente licitación son las siguientes:

Duración: _____

Bajo los siguientes términos: _____

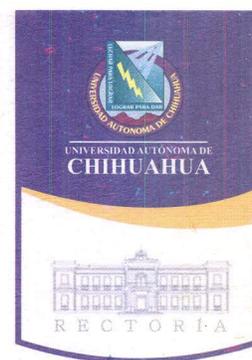
Lo anterior; según se solicita en las bases de la presente licitación.

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

ANEXO "DOS"



(PROPUESTA ECONÓMICA)

UACH.DA.A020301.2017.ITP
16 de Marzo de 2017

Universidad Autónoma de Chihuahua
Calle Séptima 1210
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.,

At'n: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

Presente.-

En atención a la licitación restringida por invitación a cuando menos tres personas núm. UACH.DA.A020301.2017.ITP; me permito presentar a ustedes la propuesta económica con las características del "ANEXO UNO" presentado en mi propuesta técnica; como sigue:

Partida	Descripción	Importe total de las pólizas
1	308 Pólizas de seguro para vehículos	\$
2	100 Pólizas de seguro para edificios	\$
3	16 Pólizas de seguro para "Cajas Únicas"	\$
SUBTOTAL		\$
I.V.A.		\$
TOTAL		\$

ATENTAMENTE

(Firmada por y en nombre del Licitante)

NOTA: La presente manifestación; deberá presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.